

# ¿SABÍAS QUÉ? HAY DEUDAS BUENAS Y MALAS

Las deudas deben ser evaluadas, es decir, conocer con certeza si el endeudamiento ayuda a mejorar una situación o si únicamente genera un gasto adicional con beneficios poco claros.

A decir de especialistas, las deudas se clasifican en “buenas” y “malas”.

- **Buenas:** También conocidas como expansivas. Aquellas que traen un tipo de beneficio a las finanzas, al aumentar el patrimonio o hacer crecer algún negocio o bien pagar la educación.

Ejemplo: Un crédito hipotecario para comprar una vivienda, la cual será rentada y de esta forma obtener ingreso mensual.

- **Malas:** Conocidas como deudas restrictivas. Cualquier cosa que ponga en peligro las finanzas o que se le tenga que destinar dinero que no regresará.

Ejemplo: Créditos para pagar un estilo de vida al que no se puede acceder o viajes de placer, siempre y cuando no se encuentren presupuestados. Representan un “golpe” a las finanzas. Compras impulsivas, gastos innecesarios.

Por recordar es, que tener deudas no es malo, siempre y cuando se tenga presupuestada esa salida de dinero para liquidar el crédito, además del flujo económico; el objetivo es el cumplimiento de metas y no generar pagos excesivos en cuanto a intereses.

Referencia:

El Economista. 21 noviembre 2024. Deudas buenas y malas; ¿Cómo puedes identificarlas?:  
<https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/deudas-buenas-y-malas-puedes-identificarlas-20241120-735111.html>